



183326

183326

B 63 B

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de ANGLO NAVAL E INDUSTRIAL, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, Calle Aragón, 383, por "ESCALERILLA MECANIZADA PARA BUQUES".

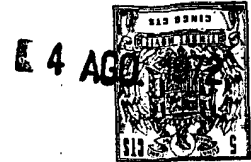
- o -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una escalerilla mecanizada para buques con la que se facilita de una manera considerable la ascensión al buque por un costado del mismo, por el que es desplazada la escalerilla izándola, sin que el usuario tenga que efectuar esfuerzo alguno, lo que hace que la escalerilla en cuestión aporte una notable mejora con relación a las empleadas en la actualidad.

Fundamentalmente, la escalerilla objeto de este modelo de utilidad se caracteriza por el hecho de comprender un elevador montado en un bastidor rodante que se colo-

183326



- ca junto a la barandilla del buque y posee medios de anclaje en la misma, cuyo bastidor está provisto de un motor que acciona dos cabrestantes en los que se enrollan sendos cables guiados sobre poleas montadas en el extremo de respectivos brazos paralelos salientes del bastidor, de cuyos cables está suspendida la escalerilla. En el conjunto queda comprendida una escalera auxiliar que se articula entre los brazos del bastidor y se apoya en el borde superior del costado del buque y facilita la subida a cubierta desde el
- 5.
10. peldaño terminal de la escalerilla. También es característico de la escalerilla el hecho de que está dotada de ruedas para el desplazamiento sobre el costado de la embarcación. La escalerilla se halla provista, además, de travesaños portadores de ruedecillas extremas para impedir que se cimbree y desplace lateralmente. Ventajosamente, en el extremo de
15. los brazos del bastidor rodante del elevador se han previsto asideros que facilitan la llegada del usuario a la cubierta del buque.

Los dibujos adjuntos muestran, esquemáticamente

20. y tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de una escalerilla mecanizada para buques de las características indicadas.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en

25. perspectiva que muestra el elevador montado en el bastidor rodante dispuesto en la cubierta de un buque y con el que ha sido izada la escalerilla; la figura 2 corresponde a un alzado lateral que representa asimismo el elevador sobre el

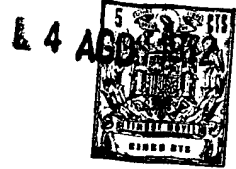
183326



buque con la escalerilla levantada; la figura 3 ilustra el elevador visto en planta; y la figura 4 es una perspectiva en la que puede verse la disposición de la escalerilla en el costado del buque.

5. De conformidad con los dibujos, esta realización comporta un elevador, designado en general con la referencia numérica -1-, montado sobre un bastidor -2- provisto de cuatro ruedas -3- de las cuales las posteriores son orientables lo que permite desplazar con facilidad y como convenga el elevador por la cubierta -4- de un buque. Para el empleo de la escalerilla, el elevador se coloca junto a la barandilla -5- del barco, sujetándolo a la barra inferior de la misma por medio de cadenas -6- y al pasamano con ayuda de cadenas -7- que se vinculan a sendos asideros -8-
10. dispuestos en el extremo de respectivos brazos -9- paralelos que se derivan del bastidor -2-. Ventajosamente, el elevador puede ser desplazado, cogiéndolo por los asideros -8- y por unas empuñaduras -8a-.

15. En la parte posterior del bastidor -2- está situado un motor -10- protegido contra la interperie y sobre el que actúa con un mando adecuado -11-, cuyo motor acciona a través de un engranaje de tornillo sin fin -12- dos tambores -13- sobre los que se enrollan sendos cables -14- que pasan por el interior de los brazos -9-, al efecto ahuecados, y están guiados sobre respectivas poleas -15- montadas en el extremo de dichos brazos de los que sobresalen los cables a los cuales está unida una escalerilla -16- de mano. Esta escalerilla está constituida por cuerdas o ca-
- 20.
- 25.



183326

ble -17- de un material oportuno, y peldaños -18-, comprendiendo la escalerilla una parte inferior amovible -19-. El tramo superior de la escalerilla está provisto de ruedas -20- montadas en los peldaños y apoyadas en el costado -21- del buque, mediante las que se desplaza la escalerilla por el mismo al ser accionados los tambones -13- por el motor -10-. En la escalerilla puede colocarse el usuario -22- que, de esta manera, es izable hasta la cubierta -4- del barco. La escalerilla comprende travesaños -23- dotados de otras ruedas -20- como las de los peldaños, que evitan que la escalerilla se cimbree y desplace lateralmente en el costado -21- del buque.

El conjunto comprende una pequeña escalera auxiliar de mano -24- cuyos laterales se articulan a los brazos -9- del elevador y que se dispone entre el mismo y el borde superior del costado del buque, cuya escalera facilita la subida del usuario a cubierta, lo que coadyuvan los asideros -8- y las cadenas -7- que son utilizables como pasamanos.

Después de utilizada la escalerilla, puede ser enrollada y colocada sobre el elevador para guardar el conjunto donde convenga.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de la escalerilla mecanizada para buques de referencia, así como sus características y detalles de orden accesorio y, en general, todo cuanto no altere su esencialidad.

193326

4 A



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Escalerilla mecanizada para buques, caracterizada esencialmente por comprender un elevador que comporta un bastidor rodante sobre la cubierta del buque, y provisto de medios de anclaje en la barandilla, sobre cuyo bastidor está montado un motor que acciona dos tambores en los que se enrollan sendos cables guiados sobre respectivas poleas dispuestas en el extremo de dos brazos paralelos solidarios de dicho bastidor y que se hacen salir por la barandilla, de cuyos cables queda suspendida la escalerilla sobre una zona de un costado del buque, de manera que en la misma puede colocarse el usuario y es izable por el citado elevador hasta la cubierta.
10. 2. Escalerilla mecanizada para buques, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de comprender una pequeña escalera auxiliar que se articula entre los brazos del elevador y se apoya en el borde de la cubierta, con lo que se facilita la subida desde el peldaño terminal de la escalerilla a cubierta.
15. 3. Escalerilla mecanizada para buques, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de estar provista de ruedecillas que sobresalen del borde posterior de los peldaños y se apoyan en el costado del buque para el desplazamiento de la escalerilla sobre el mismo.
20. 25.

183326⁴



4. Escalerilla mecanizada para buques, según la reivindicación 3, caracterizada por comprender travesaños dotados de ruedecillas extremas para evitar que la escalera se cimbree y desplace lateralmente sobre el costado del buque.

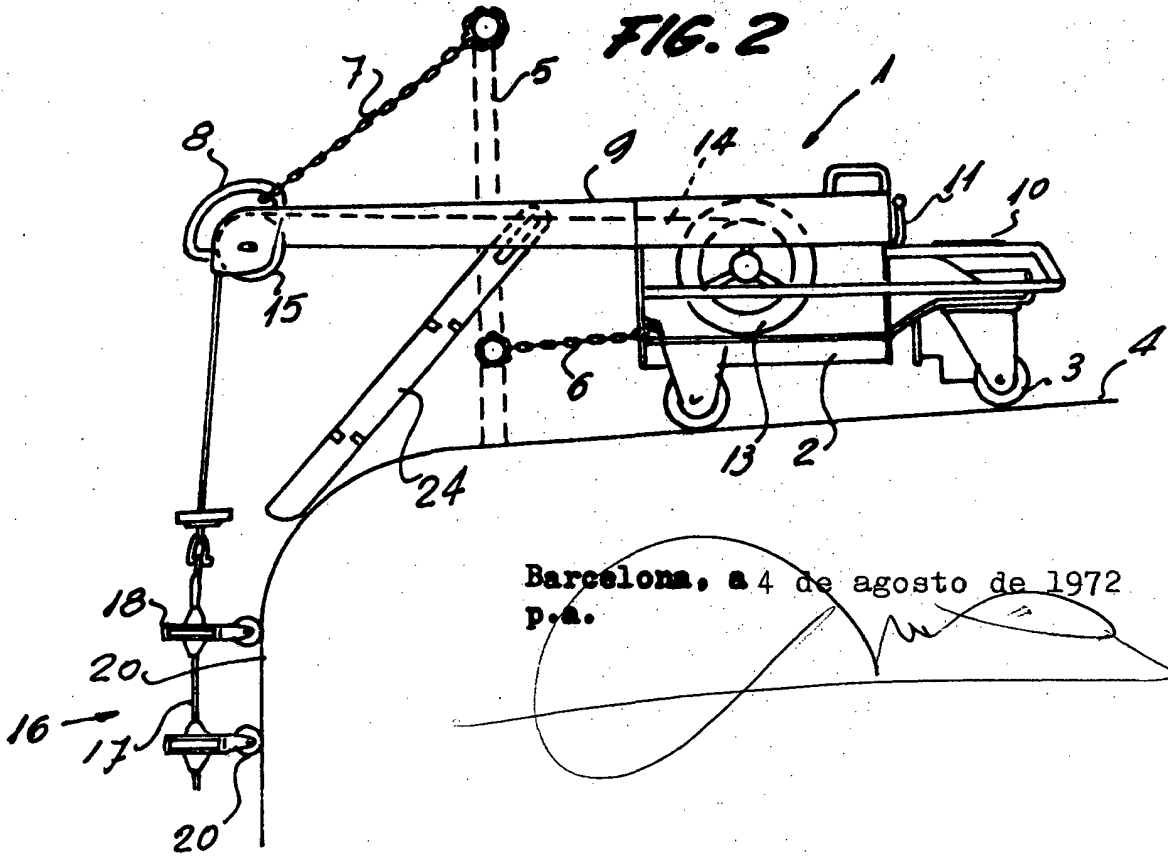
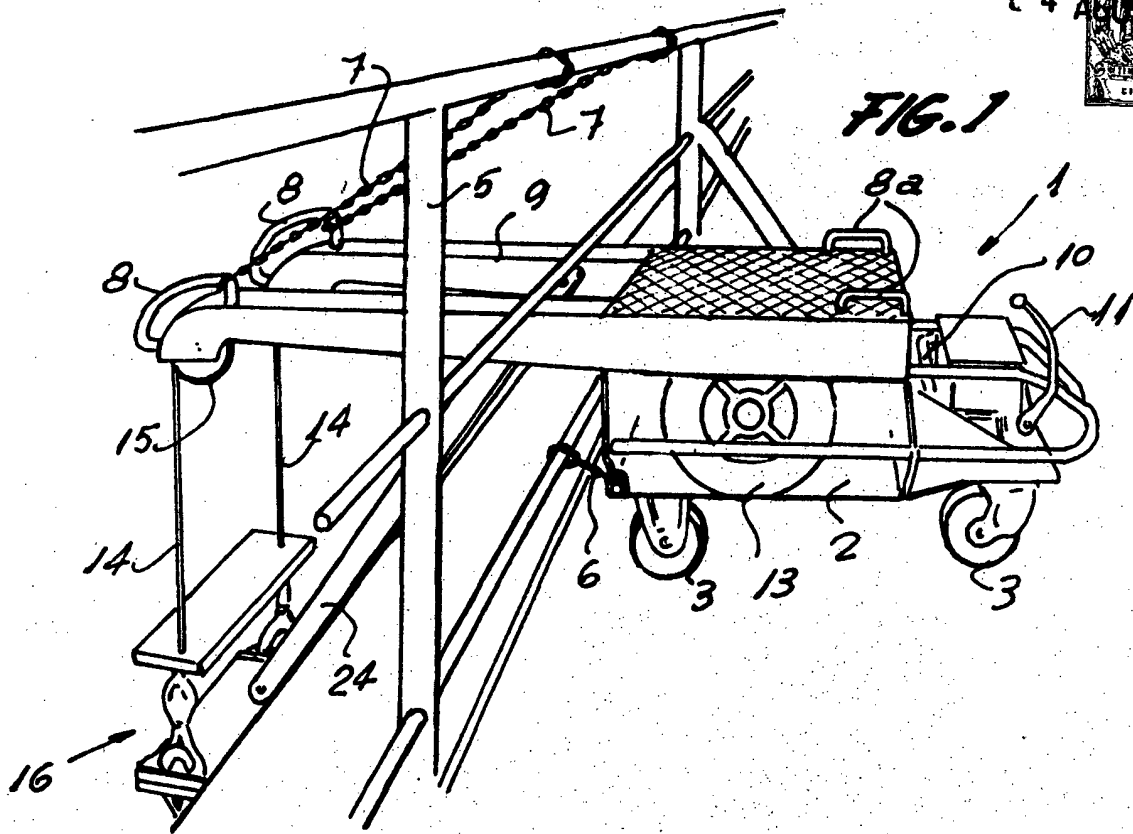
5. Escalerilla mecanizada para buques, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que en el extremo de los brazos del elevador están dispuestos sendos asideros que facilitan la subida del usuario a cubierta.

10. 6. Escalerilla mecanizada para buques.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara,

Barcelona, 4 de agosto de 1972

ANGLO NAVAL E INDUSTRIAL, S. A.
p.a.



Barcelona, a 4 de agosto de 1972
p.a.

22503/2

FIG. 3

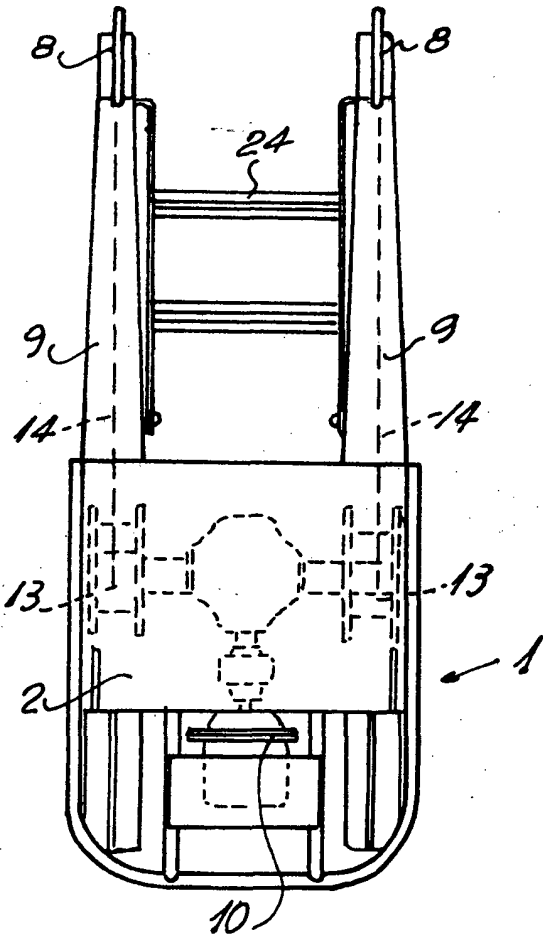
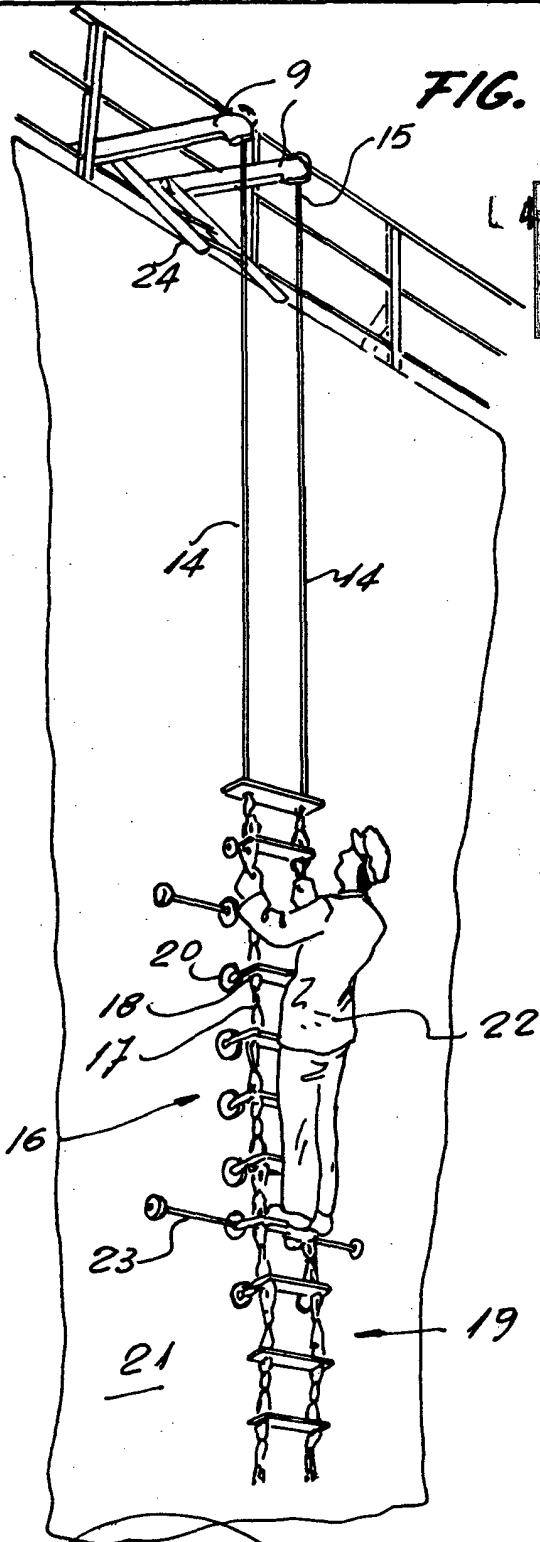


FIG. 4



Barcelona, a 4 de agosto de 1972
p.a.

9/1000000